

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2232** *EUROESTRUCTURAS BIM, S.L.*

Doña Laura Pou Ampuero, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. cuatro de Zaragoza,

Hace saber: Que en Eje. núm. 298/10 de este Juzgado seguida a instancia de Samuel Ngube Nkembe, contra "Euroestructuras Bim, S.L.", se ha declarado a la referida empresa en estado de insolvencia total con carácter provisional por 2.877,3 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del art. 274 de LPL, expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 24 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110004765-1